Cuenca, 31 de Agosto del 2.001

Señor:
GERENTE DE LA COMPAÑIA,
" TRANSPORTE FIOTA CAÑARI S. A. "
Su Despacho.-

De mis consideraciones :

YO, Luis Alfonso Paredes Piña, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 030049236-0, en mi calidad de accionista de la Compañía " TRANSPORTE FIOTA - CAÑARI S. A. ", por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el ARTICULO 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy 31 de Agosto del 2.001, he procedido a transferir en favor de la señora BLANCA AZUCENA ANDRADE MOROCHO; PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 030115095-4, CIEN acciones de las que poseo en la Compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted - se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente con su cónyuge señora Zaida Lucía Defaz Martínez y el cesionario, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente,

SR. LUIS ALFONSO PAREDES PIÑA
C. I. No. 030049236-0

SEÑORA ZAIDA LUCIA DEFAZ MARTINEZ
C. I. No. 030080168-5

SEÑORA BLANCA AZUCENA ANDRADE MOROCHO
C. I. No. 030115095-4

2/2